C.DIP 166872 03/11/2021 10:44

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre la subida de cotizaciones sociales anunciada por el Ministro Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que supondrá un nuevo mazazo a los maltrechos bolsillos de los trabajadores y empresas.**

Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La subida anunciada por el Ministro Escrivá, según sus declaraciones, de un 0,5% resulta tan llamativa como censurable. No en vano recuerdo las constantes declaraciones de el mismo Ministro diciendo hasta la saciedad que el sistema público de pensiones es sostenible y está garantizado.

Hoy se contradice diciendo que para conseguir la viabilidad de las pensiones mismas a corto plazo necesita subir las cotizaciones, ¿en qué quedamos, es sostenible o insostenible?

Recién aprobadas las recomendaciones del Pacto de Toledo con un consenso bastante amplio en el Congreso de los Diputados, en la que se mandataba la creación, entre otras, de la separación de las fuentes de financiación para que las cotizaciones fueran destinadas sólo a los gastos propios del sistema, sorprende sobremanera que eso no haya sucedido e incluso el propio Ministerio vuelva a grabar a empresas y trabajadores para sufragar gastos que son eminentemente impropios del sistema.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1.-¿Cuál es el agujero del sistema de pensiones que quiere cubrir el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con la subida de cotizaciones anunciada por el propio ministerio?

2.-¿Cuáles son los gastos que sufragan ahora mismo las cotizaciones sociales? ¿Son exclusivamente los del pago de las pensiones como así se dispuso en los acuerdos de la Comisión de Pactos de Toledo?

3.-¿Cuáles prevén que sean las consecuencias de esta nueva subida de los gastos en empresas y trabajadores? ¿no creen que complicará aun más la situación en tiempos de una gran precariedad y debilidad de nuestro sistema laboral?

4.-¿Cómo compensarán la más que previsible retracción del mercado laboral tras la aplicación de este nuevo gravámen?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

C.DIP 166872 03/11/2021 10:44